



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: ÁLVARO CARRILLO GUTIÉRREZ y LILIA ISABEL REINA GÓMEZ
RADICACIÓN: 2015-00391

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de noviembre de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2.018)

En atención a lo manifestado por el apoderado de la parte actora, en memorial visto a folios 126 y 127, se advierte al togado que el Despacho ya se pronunció respecto a la devolución del Despacho Comisorio realizado por la Inspección Novena de Policía, en auto del 7 de septiembre de 2018, donde se dispuso oficiar a dicha Inspección remitiendo nuevamente el Despacho Comisorio, oficio que no ha sido retirado de la Secretaría.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>93</u> del <u>30 NOV 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria